



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER619L:** DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE **Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.  
Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.  
**Periodo:** 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026 **Profesor:** FELIPE MASSARDO  
**Profesor:** MARÍA TRINIDAD CRUZ

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

### EXAMEN

50%

Escrita

Lunes 15 de junio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	19/05/2026	50%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

60%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER619L:</b>	<b>DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Horario:</b>	Martes de 11:00 a 12:10 hrs. Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026	<b>Profesor:</b>	FELIPE MASSARDO
<b>Profesor:</b>	MARÍA TRINIDAD CRUZ		

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los y las estudiantes analizarán la forma en que se abordan jurídicamente las principales problemáticas medioambientales en el derecho internacional. Para ello, evaluarán y analizarán los principales elementos del derecho internacional del medio ambiente; la regulación internacional aplicable a los desafíos ambientales globales (el problema del ozono, el cambio climático y la protección de la biodiversidad); el rol de la ciencia y los grupos de interés involucrados; y las nuevas tendencias internacionales en la materia. El curso contempla el estudio de casos, aprendizaje basado en equipos, simulaciones y cátedra.

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

## EVALUACIONES PARCIALES

### Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	19/05/2026	50%	Escrita

### Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Control de lectura de textos del curso, a ser definidos por los profesores

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Lunes 15 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Escrita**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

### 1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **60%**

Consecuencia del incumplimiento:

- No se puede presentar al examen
- Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

### 2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**